



Diezmaravillas

SESSO QUINTO, DIEZMARAVILLAS
DIEZ MARAVILLAS Y SUJEROS TESTE
OCIDENTE SIEVE

Yo Sancho Puyado de mill seiscientos y noventa y siete
Dixante Sancho Puyado de mill seiscientos y noventa y siete
Alonso Lopezilla de mill seiscientos y noventa y siete
La Real Caxaterra y Provisiones aque en lo
necesario se referian y porque es combenia sus
fijcan y a benigna de como heran hijos legitimos
na furales del año Don Juan de Almansa y na
nauarrete contenida en la Real Caxaterra y na
tales de lo causa y pertenencia y deuran gozar
della de todas las prehemnencias y excomenion
de su Magestad en ella conzedida a los Don Juan
de Almansa y nauarrete y a los de mas ante
zuidos y mayores suyos por lo qual pidieron que
placaran a los señores alcalades que recibieran
informazion de filiazion y que para ello se
zudaran al Conzelo de esta Villa y que se ha
La Real informazion y con vista de la real caxaterra
y de las tales hijos legitimos y na furales
del año Don Juan de Almansa y nauarrete
y de sus madres sus mugeres legitimas como
fueron cada una en su tiempo y perteneciente
como a tales la Real Caxaterra de su
Alcaldria y de sus gozar de la Real Caxaterra